Resolución Nº 159 /2016

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 18/2016 SOBRE "ADQUISICION ARTÍCULOS DE OFICINA - SEGUNDO LLAMADO" PARA LA GOBERNACION DE ÑEEMBUCU", ID Nº 302.022.

Pilar, 13 de junio de 2016

VISTO: LA RESOLUCIÓN Nº 373/2016 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2015, A TRAVÉS DE LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES **(PAC)** Y SE AUTORIZA A INICIAR LA CONTRATACION DIRECTA Nº 18/2016, **" ADQUISICION ARTÍCULOS DE OFICINA - SEGUNDO LLAMADO"** PARA LA GOBERNACION DE ÑEEMBUCU", ID Nº. 302.022;

CONSIDERANDO: La comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) del presente llamado a Contratación Directa en el portal de la DNCP;

Las cotizaciones presentadas por las empresas: 1) Grupo ROCA, 2) Multimerc, 3) Solutions Center, en fecha 07 de Junio de 2016;

El Acta de fecha 07 de junio de 2016, de Recepción y Apertura de Ofertas del presente Llamado a Contratación Directa Nº 18/2016;

El Informe del Comité de Evaluación a través del cual recomienda adjudicar el presente Llamado;

La Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas;

El Decreto Nº 21.909/03 del 21 de Julio del 2003, que reglamenta la Ley Nº 2.051/2003 y sus modificaciones;

La Ley Nº 3.439/2007 del 31 de Diciembre de 2007 que modifica la Ley Nº 2.051/03;

El Decreto Nº 5.174/05 que modifica el Decreto Nº 21.909/03;

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

R E S U E L V E:

Art. 1°.- **APROBAR** el resultado del llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 18/2016, "ADQUISICION ARTÍCULOS DE OFICINA – SEGUNDO LLAMADO PARA LA GOBERNACIÓN DE ÑEEMBUCÚ" DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ. ID Nº 302.022, a favor de la firma GRUPO ROCA con RUC N° 2482608-1, en la suma de Gs. 31.593.600 (Guaraníes treinta y un millones quinientos noventa y tres mil seiscientos) IVA incluido.

Art. 2°.- **REFRENDA** la presente Resolución la Secretaria General.

Art. 3°.- **COMUNICAR** a quienes correspondan, registrar y cumplido archivar

Yenny Martino Baez Pin
Secretaria General

Carlos Francisco Silva Medina
Gobernador del Ñeembucú